

Estado de la publicación: El preprint ha sido publicado como artículo en una revista
DOI del artículo publicado: <https://doi.org/10.37135/chk.002.25.08>

DESIGUALDADES POR CONDICIÓN RACIAL EN EL COMPLEJO OSHA-IFÁ DE SAGUA LA GRANDE

Leynier Chacón Estrada, Yamirka Robert Brady, Manuel Martínez Casanova

<https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.9575>

Enviado en: 2024-08-07

Postado en: 2024-08-07 (versión 1)

(AAAA-MM-DD)

Artículo de Investigación

**DESIGUALDADES POR CONDICIÓN RACIAL EN EL COMPLEJO
OSHA-IFÁ DE SAGUA LA GRANDE**
*INEQUALITIES DUE TO RACIAL CONDITION IN OSHA-IFA COMPLEX
OF SAGUA LA GRANDE*

Leynier Chacón Estrada¹, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8935-4096>

Yamirka Robert Brady², ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-8735-292X>

Manuel Martínez Casanova³, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4441-2280>

¹Universidad de Oriente, Facultad de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Dr. “José Antonio Portuondo”, Santiago de Cuba, Cuba email: leynier.chacon@uo.edu.cu

²Universidad de Oriente, Facultad de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Dr. “José Antonio Portuondo”, Santiago de Cuba, Cuba email: yrobert@uo.edu.cu

³Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Gestión Sociocultural, Santa Clara, Cuba, email: mmcasanova@uclv.edu.cu

RESUMEN

En la actualidad, las nuevas condiciones socioeconómicas favorecen la reproducción de desigualdades raciales, incluido el campo religioso. La investigación se propuso como objetivo describir las desigualdades por condición racial dentro del Complejo *Osha-Ifá* en Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba. Se realizó un estudio descriptivo con un enfoque metodológico mixto entre 2020 y 2023 en diferentes espacios de culto y socialización (casas templo, residencias de reconocidos practicantes) dentro del Complejo *Osha-Ifá*, en su zona urbana. Participaron 60 practicantes del Complejo *Osha-Ifá* (41 % masculino y 19 % femenino) que incluyen: *oloshas*, *iyaloshas*, *babaloshas*, *omó añas*, *babalawos* y *apetebís* mediante un muestreo no probabilístico de carácter intencional con criterios de inclusión. Los instrumentos utilizados fueron la entrevista semi-estructurada, el cuestionario y el análisis de documentos. Se evidenciaron diferencias en niveles adquisitivos y por la mercantilización del hecho religioso entre practicantes de la Regla de *Osha* y la Regla de *Ifá* residentes dentro y fuera del país, lo que interseccionado por el color de piel de una y otra práctica, genera inequidades en su mayoría para las personas de tez negra y en menor medida, mestizas.

PALABRAS CLAVE: Desigualdades, racismo, Complejo *Osha-Ifá*

ABSTRACT

New socio-economic conditions favor their production of inequalities include the religious field. The objective of the research was to describe inequalities due to racial condition within the Osha-Ifa Complex in Sagua la Grande, Villa Clara province, Cuba. A descriptive study was carried out with a mixed methodological approach between 2020 and 2023 in different spaces of worship and socialization (temple houses, residences of recognized practitioners) within the Osha-Ifa Complex in its urban area. Were participated 60 practitioners from the Osha-Ifa Complex (41% male and 19 female), including: oloshas, iyaloshas, babaloshas, omo añas, babalawos and apetebís through intentional non- probabilistic sampling with inclusion criteria. The instruments used were the semi-structured interview, the questionnaire and document analysis. It was evident that the differences in purchasing power levels and the commercialization of the religious fact between practitioners of the Rule of Osha and the Rule of Ifa, residents inside and outside of the country, which intersected by color of the skin of both practices, it generates inequalities, mostly for people of black color and, to lesser extent, half-blood people.

KEYWORDS: *Inequalities, racism, Osha-Ifa Complex*

Recibido: (02/04/2024)

Aceptado: (04/08/2024)

INTRODUCCIÓN

Al revisar las investigaciones sociológicas de los últimos años, es innegable la importancia que cobran los estudios sobre desigualdad social. Si bien es cierto que gran parte de las preocupaciones mundiales sobre desigualdades giran en torno a lo económico, se debe reconocer como fenómeno multidimensional que incluye asimetrías de clase, raza, género u origen geográfico.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) proclamada por la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU), devino hito en materia de derecho y justicia social. Sin embargo, en *La matriz de la desigualdad*, informe de la CEPAL-UNFPA (2020), se sostiene que “Las desigualdades étnicas y raciales, así como las territoriales, también tienen un peso determinante en la estructuración de las relaciones sociales y en las posibilidades de ejercicio de los derechos en América Latina” (p. 19).

Con el triunfo revolucionario en Cuba el 1 de enero de 1959 se materializó un proceso de transformaciones socioeconómicas que generaron un estado de bienestar social. A partir de ahí, el gobierno cubano instituyó el rechazo a cualquier forma de diferenciación o estigmatización social, principalmente contra el racismo y sus manifestaciones.

Tanto la Constitución de la República de Cuba (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019), como el Programa Nacional Contra el Racismo y la Discriminación Racial, incluido en el Macroprograma Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social, insertado a su vez en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 PNDES (Ministerio de Economía y Planificación, 2019), así como el trabajo de instituciones como la Comisión Aponte con sede en la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), la Cátedra Nelson Mandela, perteneciente al Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello (ICIC), apuntalan políticas públicas, sociales y culturales en materia de equidad.

Las nuevas condiciones socioeconómicas impuestas por elementos geopolíticos donde no escapa el cerco económico, el efecto bumerán del ordenamiento económico en el país y la creciente emigración, son algunas de las condicionantes sociales que construyen en cierta medida, formas de desigualdad racial. A través de Zabala et al. (2022) se visibiliza que “el incremento de las desigualdades sociales en las últimas décadas (...) constata la existencia de grupos en desventaja social y la reemergencia de condiciones de pobreza y vulnerabilidad” (p. 2).

Ahora bien, para acercarnos al análisis de condición racial nos remitimos a Mara Viveros citada por Flavia Ríos (2023) cuando fundamentó que en el contexto latinoamericano la raza es un indicador de clase y el color de la piel característica fundamental que transversaliza las jerarquizaciones de dichas sociedades. En tanto, Morales (2008) se refiere al color de la piel como “variable histórica de diferenciación social” (p. 96).

Se infiere que el estigma del color sostuvo y sostiene algunas de las desventajas objetivas del negro y el mestizo en la sociedad cubana. Podemos citar las obras de autores como Alvarado (1996), Colectivo de autores (2011), Romay (2015), Cuba (2019), Zabala (2020), Campoalegre (2021), De la Fuente y Bailey (2021), Sarduy y Espina (2022), Zabala y Fundora (2022), Chacón (2024); por citar algunos, donde se especifica el color de la piel como variable principal de diferencia social desde lo simbólico en las interacciones sociales.

En el escenario social, los llamados grupos sociales minoritarios teniendo en cuenta el color de la piel pueden ser asumidos como discriminados, discriminadores, o jugar un doble papel, incluso dentro del grupo en cuestión. Esos paradigmas corroboraron las ideas de Gall (2004) al definir que la pertenencia, autodefinición, autopercepción e identificación con un grupo es una realidad social

marcada por imperativos que necesitan de cambios para una equidad social. A esto no escapan manifestaciones culturales y religiosas.

Lo ilustrado condujo a diversas interrogantes: ¿Por qué pese a la aplicación de políticas ramales en la sociedad cubana y a más de 60 años de Revolución en el poder, persisten desigualdades sociales, algunas con un trasfondo racial? ¿Cuáles son esas manifestaciones de asimetrías entre grupos humanos? Estas interrogantes han sido de cierta forma analizadas desde diversas instituciones. Destaca la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba) con la creación en 2015 del área de investigación Desigualdades sociales y políticas de equidad (Zabala et al., 2018).

En Zabala (2020) encontramos enjundiosos presupuestos teóricos-metodológicos indispensables para el estudio de las desigualdades raciales. El análisis interseccional como herramienta analítica permitió no solo indagar sobre el fenómeno en cuestión, entrecruzando y relacionando diferentes categorías en escenarios sociohistóricos concretos en pro de medir la incidencia en el reforzamiento de inequidades, sino que sustenta el carácter holístico, sistémico y multidimensional del fenómeno.

No abundan en las ciencias sociológicas de Cuba los estudios sobre desigualdades raciales en el campo religioso o dentro de las prácticas de origen africano, específicamente el Complejo *Osha-Ifá*. No así en la desigualdad de género en mayor medida las de exclusión femenina, donde persisten las interconexiones entre género-color de la piel que reafirman posiciones de desventaja en los procesos de reproducción social. Este campo de investigación cuenta con mayor bibliografía y la propia línea de estudio desde centros como el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) a través de la Cátedra Mandela y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) con exponentes como la Dr. C. Rosa Campoalegre (2021).

Orozco (2021) en su tesis doctoral “Consenso y conflicto en la tradición religiosa de *Ifá* en Santiago de Cuba. Un estudio de género”, analizó desde diferentes perspectivas, posicionamientos dialógicos y no tanto con profundas mediaciones socio-religiosas en torno a la mujer en la Regla de *Ifá* y su lugar en el seno de la práctica. Por su parte, Luis (2017) apuntó sobre la exclusión de la mujer dentro del Complejo *Osha-Ifá* en el municipio Remedios, provincia de Villa Clara. Alude a la masculinización creciente de la práctica religiosa, regido por condicionantes con un trasfondo socioeconómico, cultural y sacro.

Mientras tanto, Leiva et al. (2021) centraron su estudio sobre la desigualdad de género en el contexto social del Condado Norte, municipio Santa Clara, también en el Complejo *Osha-Ifá*. Llama la atención como

de la interpretación de los *pattakies* recogidos en los *Odduns* del Complejo religioso *Osha-Ifá* han emergido en las tres últimas décadas símbolos, mitos y ritos discriminatorios contra las *iyaloshas* (...) pesar, de que la historia resalta a las mujeres como protagonistas y líderes que impulsaron, potenciaron y prestigiaron el desarrollo del Complejo. (p. 89)

Por último, Estrada y Chacón (2019) realizaron una investigación sobre los tambores de fundamento *batá* en Sagua la Grande y uno de los resultados arrojados confluye en una estratificación racial en el orden jerárquico preestablecido en la práctica, lo que incide en cuotas de desigualdad por color de la piel dentro de Complejo *Osha-Ifá*. Según los autores:

el principal componente étnico de los *olí-añá* en el municipio sagüero sigue siendo la prevalencia de tez negra en un 99%, -no así entre *iyaloshas*, *babaloshas* y *babalawos*- en consonancia de la juramentación por vínculo consanguíneo, vínculo familiar religioso y homogeneidad de estrato social. (p. 8)

En este prolífero campo de investigación sobre desigualdades en el ámbito religioso, el municipio Sagua la Grande en Villa Clara es una unidad de análisis aún por explorar. Un pasado colonial y neocolonial de esplendor sacarocrático-industrial, con una oligarquía clasista consolidada, en algunos casos de raíces foráneas, nucleadas alrededor de sociedades de recreo, asociaciones blancas y negras, marcan un devenir histórico de segregación por condicionantes raciales.

En la actualidad dentro de la práctica *Osha-Ifá* se establecen relaciones interpersonales entre individuos de diferente color de la piel. Sin embargo, dichas relaciones están sesgadas por la

racialización y las desigualdades. La prevalencia de prácticas disgregadoras en los espacios litúrgicos, la comercialización del hecho religioso donde el color de piel lleva implícito desventajas históricas concretas, prácticas culturales excluyentes desde la institucionalidad entre otros factores, alimentan las manifestaciones de desigualdades raciales en el complejo.

Sobre la necesidad de abordar el fenómeno se coincidió con Reygadas (2004) cuando plantea que las desigualdades están sesgadas por las sinergias entre elementos sociales, económicos, políticos y culturales, articuladas en diferentes niveles de la estructura social. Ello favorece el ejercicio de la exclusión por color de la piel en varios ámbitos sociales, incluido el campo religioso.

METODOLOGÍA

La investigación que sustentó el presente artículo se desarrolló en el período 2020-2023 en el Complejo *Osha-Ifá* del municipio Sagua la Grande, provincia Villa Clara, como insumo para proponer alternativas de cambio social que favorezcan la equidad.

En ella se aplicó un enfoque metodológico mixto en la superación de limitaciones y dicotomías acérrimas entre lo cualitativo y lo cuantitativo, frente a encrucijadas epistemológicas-metodológicas sobre la base en la que se debe construir y asumir el conocimiento. La investigación responde a un estudio de caso con una estrategia descriptiva señalado por Yin (1994) como “tentativa de investigación (...) contribuye únicamente a nuestro conocimiento de fenómenos individuales, organizacionales, sociales y políticos” (p. 2).

Se asumió que los aportes del sistema teórico-metodológico de Pierre Bourdieu (1987) constituyen vía expedita en la comprensión crítica de los fenómenos religiosos, sin aislarlos de su contexto social y de todos los procesos asociados. La consideración de sus presupuestos *campus* y hábitos resultan vitales para la descripción del objeto, así como el concepto campo religioso, donde se configuran o establecen una red relaciones sociales objetivas históricamente construidas y definidas.

Para dar cuenta de los efectos de una matriz de dominación hegemónica noroccidental-europeizante y de ejes que tejen la estratificación y diferenciación social, aludimos a la interseccionalidad. Espinosa (2020) advirtió el peligro de que cada corriente teórica -dígase marxismo, feminismo, teoría crítica de la raza- pretende dar una interpretación a partir de lo que asume como “eje de dominación fundamental” (p. 6). En tanto paradigma de investigación y perspectiva teórica metodológica, ha tenido un profundo efecto en los estudios sobre relaciones de poder y la representación de grupos sociales en desventaja, como crítica de los principales sistemas de interpretación del orden social.

Después de enunciados los principales referentes teóricos en la investigación social por desigualdades raciales y exponer los principales antecedentes del tema en cuestión, se procedió a en primer lugar a seleccionar la muestra de estudio sobre los sustentos no probabilísticos con criterios de inclusión, teniendo en consideración: amplia experiencia o experticia litúrgica respaldada en años biológicos y de práctica, prestigio religioso, así como número de ahijados e iniciados y reconocimiento dentro y fuera de la comunidad religiosa.

Dicha selección se asemejó a la utilizada por estudios precedentes realizados por Luis (2017), Estrada y Chacón (2019), Leiva et al. (2021), de acuerdo primero a la similitud de los propios indicadores abordados y los objetos a tratar, pues todos de una forma u otra responden a elementos disgregadores.

La muestra se compuso de un total de 60 personas donde se incluyeron *oloshas*, *iyaloshas*, *babaloshas*, *omó añas*, *babalawos* y *apetebís*. Sin embargo, no se pudo obtener un dato fidedigno de la población total de practicantes del Complejo *Osha-Ifá* en el municipio de Sagua la Grande, pues el difícil escenario socio demográfico dejado por los efectos de la Covid- 19, la creciente movilidad social y envejecimiento poblacional, así como otros condicionantes, imposibilitaron un acercamiento real a la cifra en cuestión.

Acto seguido, se seleccionaron las técnicas de investigación para la recogida de datos. Se aplicaron observaciones participantes en actividades litúrgicas como: festividades por cumpleaños de santo, toques de tambor, fechas señaladas. Además, recurrimos a la aplicación del cuestionario sin distinción de edad, sexo, color de la piel para que cada sujeto proporcionara sus criterios lo más cercano posible a la percepción del fenómeno de lo desigual a través de lo racial. Se realizaron entrevistas semiestructuradas que contribuyeron a elaborar otras preguntas que nos acercaran más a la raíz de hecho social.

En tercer lugar, se procedió a la aplicación de las técnicas de investigación a los 60 practicantes del Complejo *Osha-Ifá* en su zona urbana. Las entrevistas semiestructuradas se materializaron con 45 personas, mientras que el cuestionario se aplicó a la totalidad de la muestra. En el proceso, se tomó en cuenta los principios éticos valederos en la investigación social. Se informó a cada uno de los participantes previamente el objetivo de la investigación, sobre la voluntariedad de colaborar con la misma, así como el merecido respeto al anonimato, la confidencialidad y privacidad de cada uno de los que decidieron su inclusión. Los participantes firmaron el consentimiento informado que respalda dicha colaboración.

El análisis de documentos realizado a través de Alcover (1905), Testa (2004), Estrada y Chacón (2019) nos acercó a la historia del pasado disgregador del municipio Sagua la Grande, así como al estudio de Fundamentos de *Ifá* y *patakkies* relacionados con la desigualdad por color de la piel en la práctica. En general, la muestra estuvo conformada por 41 hombres y 19 mujeres.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El campo religioso de origen africano en Sagua la Grande posee un peso cultural significativo no solo para el centro del país. El municipio enclavado en la antigua provincia Las Villas, con un creciente desarrollo económico desde poco más de su fundación tardía el 8 de diciembre de 1812, sustentado entre otros renglones en la plantación esclavista y la industria azucarera, fue pionero en la introducción de tambores de fundamento *batá*, y constituye su sede la Sociedad Santa Bárbara en el Consejo Popular Villa Alegre (Estrada & Chacón, 2019).

Fue notable asentamiento además de la cultura de origen *bantú*, también con instrumentos consagrados reconocidos nacionalmente y con sede en la Sociedad San Francisco de Asís o *Kunalumbo*, Consejo Popular Coco Solo-Pueblo Nuevo. Ambas instituciones, como otras ya inexistentes, están ubicadas en las periferias de la ciudad, respondiendo al ordenamiento espacial territorial donde eran relegados posterior a su fundación los llamados individuos de segundo orden. Las prácticas disgregadoras por condición racial o color de piel en el municipio sagüero, antes del Triunfo de la Revolución, incluían la negativa de tránsito o socialización en espacios visibles como el parque central o sus inmediaciones, instituciones, centros educacionales y espacios recreativos como playas, cines, clubes nocturnos entre otros. Además, se suprimían manifestaciones culturales y religiosas los días festivos, donde procesiones alegóricas a las deidades homónimas sincretizadas con el catolicismo, podían llegar solo hasta determinados puntos o fronteras clasistas de la ciudad donde eran asumidas por la Iglesia y la Banda Municipal (Alcover, 1905), respondiendo al paradigma legitimado como es el caso del 4 de diciembre, alegórico a Santa Bárbara sincretizado con *Shangó*, cuarto *aláfin* del reino de *Oyó*.

Como reflejó Alcover (1905), Sociedades de Recreo como la Sociedad Liceo o *Yatch Club* nutrían la otrora estratificación social donde no escapaba Unión Sagüera, sociedad negra fundada en 1893. Pese a los tintes independentistas y progresistas que la caracterizaron, además de ser repudiada por las demás sociedades, reprodujo en gran medida una intencionalidad social excluyente a semejanza de paradigmas hegemónicos occidentales impuestos por la colonialidad cultural.

Algunos de los entrevistados, entre los que se cuentan practicantes del Complejo *Osha-Ifá*, profesionales del sector de cultura, patrimonio, especialistas en temas socio-religiosos, docentes universitarios, coincidieron en que, en el municipio en su zona urbana, persisten manifestaciones de racismo por el color de la piel, generando desigualdades y disgregación social. Sin embargo, en

el orden de las particularidades, se identificaron diversas formas en las que se manifiestan las desigualdades raciales haciendo alusión a:

- No tener los mismos derechos y deberes desde la legitimación social.
- Diferencias entre el blanco y el negro o viceversa en la obtención de oportunidades y beneficios de cualquier índole.
- Persistencia de prejuicios, estereotipos y discriminación racial.
- Relaciones sociales asimétricas
- Obtención de poder adquisitivo.
- Posibilidad de escalar mediante posición social.

Por otro lado, se tuvo referencia que la primera persona de tez blanca iniciada en las prácticas de la Regla de *Osha* fue Juan García Fonseca (Bienvenido García), el 29 de mayo de 1940 (Testa, 2004). En ese orden Testa (2004) señaló la participación temprana de personas de tez blanca dentro de la práctica de la Regla de *Osha*.

Sin embargo, dicha aseveración no tiene solidez ni sustento para el contexto histórico concreto del municipio, pues la fecha resulta tardía con respecto a la génesis litúrgica de origen *yoruba* en Sagua, señalada por la propia autora en época cercana a la última década del siglo decimonónico a través de dos figuras femeninas nombradas *Ma Antoñica Wilson* y *Ma Joaquina Mora* (Testa, 2004), más de cincuenta años después del hecho antes mencionado. Sobre lo anterior, los entrevistados fundamentaron algunos de sus criterios sobre las posibles causas de la entrada tardía de personas de tez blanca en la práctica de la Regla de *Osha* argumentando que:

- El tabú impuesto para personas no provenientes o descendientes directos del continente africano.
- Reserva o salvaguarda de secretos religiosos por parte de practicantes de origen africano.
- Mecanismo de exclusión a personas de tez blanca, por temor, aversión, etcétera.
- Disgregación social por construcciones raciales en espacios litúrgicos.
- Rechazo a la homogeneidad de status social y litúrgico dentro de la estructura religiosa preestablecida.

Por otro lado, se comprobó mediante la observación participante que la amplia mayoría de sacerdotes de *Ifá* o *babalawos*, -máxima autoridad dentro de la religión- son de tez blanca, evidenciándose en menor medida a mestizos y solo se identifican 2 personas de tez negra. Ello se contrapuso al resultado obtenido mediante la totalidad de los encuestados, quienes señalaron en la técnica aplicada como respuesta coincidente la hegemonía total de personas de tez blanca dentro del sacerdocio de *Ifá* (Tabla 1), lo que presupuso una construcción simbólica racializada desde el hábitus, pero con un impacto perceptible en el campus, en este caso religioso y en las relaciones sociales de poder mediante campos de fuerza que se establecen en las interacciones sociales (Bourdieu, 1987).

Dicho resultado, además, difirió de los obtenidos por Luis (2017) en igual manifestación religiosa, pero en desigual período y contexto, aunque también en la provincia de Villa Clara. La estructuración social por color de la piel no es lo que marca las diferencias en ese escenario histórico concreto.

Tabla 1: Color de la piel que prevalece en la Regla de *Ifá* en Sagua

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Blanca	60	100.0	100.0	100.0

De manera contradictoria, se comprobó que la mayor experiencia y conocimiento sobre la práctica religiosa en la Regla de *Ifá* la acumulan los sacerdotes con mayor índice de instrucción y no precisamente por tener una edad religiosa tan avanzada, o una representación numerosa en ahijados, santos entregados o conferidos, pues se comprobó mediante los testimonios de

practicantes del sacerdocio de *Ifá*, que la práctica experimentó un crecimiento a partir de la primera década del 2000. Sin embargo, se evidenció en el desempeño litúrgico, experiencia y un conocimiento profundo en la mayoría de los practicantes de la Regla de *Osha*, donde predominan según el cuestionario aplicado un 46.2 % de personas de tez negra y en menor medida los mestizos con respecto a las personas de tez blanca (Tabla 2), independientemente de su grado de escolaridad, edad biológica o religiosa.

Mediante la observación, la revisión de documentos a través de Testa (2004), los testimonios ofrecidos por los entrevistados en los que se sitúan practicantes de la Regla de *Osha*, se comprobó que los máximos exponentes de la *santería* en la jurisdicción de Sagua la Grande en su zona urbana pertenecen a familias con reconocida tradición en la religión en muchos casos por vínculos consanguíneos. Por otro lado, se percibió mediante una de las respuestas al cuestionario el rápido ascenso de iniciados e *iyawós* de tez blanca, lo que incide en una recomposición estructural y estratificación jerárquica por color de la piel al interior de las manifestaciones de origen *yoruba*.

Tabla 2: Color de la piel que predomina en la práctica de la Regla de *Osha* en Sagua la Grande

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Blanca	23	38.5	38.5	38.5
	Mestiza	9	15.4	15.4	53.8
	Negra	28	46.2	46.2	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Pese a las heterogeneidades grupales y sociales que nutren algunos de los principales centros adoración o *Ilé-Osha* en el municipio, los prejuicios, estereotipos y estigmas por el color de la piel que marcan desigualdades y diferencias de forma consciente o no dentro de la comunidad religiosa, son las principales formas de rechazo en el espacio social. La entrevista arrojó que aún la persona de tez negra es criticada por su color, características fenotípicas y su estrato social. Según algunos informantes todavía no se vislumbra con buenos ojos el matrimonio interracial, sobre todo en las familias de tez blanca, remitiéndose a la ideología de blanqueamiento a la que hizo referencia Viveros (2013) el supuesto de adelanto racial.

Se observó que los practicantes de la *Regla de Osha o Ifá*, incluso en ambas generalmente, se reúnen por homogeneidad social que directa o indirectamente está interseccionado por el color de la piel. La pertenencia a determinada familia religiosa en muchos casos tiene un trasfondo consanguíneo, por lo que se reproducen patrones de sociabilidad de cierto modo excluyentes. La composición y distribución intergrupar en ceremonias, cantos y bailes litúrgicos como espacio de adoración alegóricos a determinada deidad, al igual que la percusión de los instrumentos musicales sacros, están marcadas por un protagonismo en su inmensa mayoría de personas de tez negra y mestiza. Sin embargo, al igual que en apartados anteriores, los resultados arrojados por la encuesta tienden a la totalización de los resultados (Tabla 3).

Tabla 3: Representación por color de la piel de los *Omó-Añás*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Negro	60	100.0	100.0	100.0

Se observa además que los practicantes de tez blanca casi siempre, a no ser que les corresponda ser presentados ante el *Añá* o Tambor de Fundamento *Batá*, ceremonia para cumplimentar el período *iyaworaje*, o para celebrar aniversarios de consagración y rendir tributos a deidades y santos mediante bailes alegóricos, no manifestaron o no quieren manifestar protagonismo en este tipo de ceremonial, aunque sean los anfitriones de la actividad litúrgica en cuestión (Estrada y Chacón, 2019). Lo mismo sucede cuando se ofrece un *güiro* o se realiza un *bembé* o *wemilere*.

Ello responde a construcciones sociales racializadas en la que aun siendo practicantes, rechazan este tipo de manifestaciones propias de la cultura *yoruba* asumiéndolas con tintes de discriminación y rechazo.

Según los testimonios ofrecidos por los entrevistados, las desigualdades, diferencias o exclusiones raciales en la práctica del Complejo Osha- Ifá se materializan por las diferencias entre las personas de tez blanca y la de tez negra en cuanto a oportunidades, derechos y deberes dentro de la religión. Ello evidenció contradicciones crecientes entre practicantes que nuclean las prácticas religiosas.

Las oportunidades estuvieron dadas por la posibilidad de consagrar y recibir mayor número de santos en dependencia de los costes donde en muchos casos, los niveles monetarios de los grupos históricamente desventaja social no pueden acceder. Lo anterior constituye un freno en el desarrollo de capacidades dentro de la sacralidad de la práctica, así como posibilidad de ascender en la obtención de estatus y reconocimiento litúrgico.

Se pudo comprobar que los derechos por otro lado se obtienen mediante la inclusión en la realización de determinada ceremonia o acto de iniciación, casi siempre favorecido por las relaciones sociales que se establecen a través de las familias religiosas mediante la observancia de lo religioso y la posibilidad por iniciación de realizar determinada actividad sacra.

De no ser así, se violentarían los principios éticos del corpus de origen africano, aunque a través del Tratado de *Odduns* y sus *patakkíes*, los practicantes de una u otra práctica, indistintamente asumen patrones de conducta y roles con evidente sacralidad, en su generalidad, condicionados por la pertenencia de género y el androcentrismo. Los deberes tienden a regular comportamientos éticos y morales acordes a los principios de ancestralidad y sabiduría de origen *yoruba*, en observancia de su los *pattakíes* y *Oddún de Ifá*.

Pudimos observar que las actuales circunstancias socioeconómicas y contextuales a nivel nacional y por ende Sagua en particular, derivaron no solo desigualdades objetivas en el campo, sino que reproducen mercantilismo del hecho religioso, estableciendo diferencias además entre practicantes residentes dentro y fuera de Cuba, nacionales o extranjeros en cuanto a:

- Prontitud de la realización de ceremonias fundamentales.
- Número de atributos conferidos o santos consagrados.
- Vestimentas y confecciones textiles tanto para el religioso como para las deidades, ofrendas, (incluidas variedades de comidas, matanzas por grupos de animales, toques de santo).
- Número de consagraciones realizadas, donde la mayoría de los iniciados son personas representadas como blancas y mestizas.
- Pago de los derechos en monedas de cambio foráneas.

Otros elementos diferenciadores a tener en cuenta son:

- Fondo habitacional del *babalasha*, la *iyalasha*, el *babalawo*, el *omó añá*, etcétera.
- Calidad de vida, estatus social, y reconocimiento social.
- Estratificación pre- establecida en la estructura socio-religiosa.

Por otro lado, al igual que el resultado arrojado con anterioridad en Estrada y Chacón (2019), estudio realizado cuatro años antes, la totalidad de los encuestados aseveraron aun únicamente la prevalencia de personas de tez negra como *apwones* y *omó-añas* (Tabla 3), dejando entrever un elemento más en la estratificación significativa por el color de la piel dentro de la práctica religiosa en el municipio. Sin embargo, mediante la observación, la entrevista y la revisión bibliográfica se esclareció que, además, nuclean dicha iniciación, en menor medida personas de piel mestiza.

En otro orden la encuesta realizada mostró, aunque con criterios divididos, un predominio por color de la piel de mujeres de tez blanca representadas en un 46.2 % con una ausencia de personas de tez negra como *apetebí de Orula*, figura femenina subordinada en la Regla de *Ifá*, (Tabla 4).

Tabla 4: Representación por color de la piel de las *apetebí*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Blanco	27	46.2	50.0	50.0
	Mestizo	23	38.5	41.7	91.7
	Ninguno	5	7.7	8.3	100.0
	Total	55	92.3	100.0	
Perdidos	Sistema	5	7.7		
Total		60	100.0		

Al igual que en la Regla de *Osha* los criterios se encontraron divididos respecto a las causas que propician estas diferencias dentro de la Regla de *Ifá*. Sin embargo, destacan un poco más en la Regla de *Ifá* con 38 % sobre un 33.3 % en la Regla de *Osha* el papel de condicionantes socio-económicas, pero interseccionado en mayor o menor medida por el color de la piel, estereotipos y remanentes racistas de una herencia cultural donde median como regularidad homogénea sexista, a través de la estratificación social y religiosa, funcionando como mecanismos de perpetuidad asimétrica la construcción de patrones estéticos de la belleza a través de las hijas de *Oshún*, deidad de la sexualidad y la voluptuosidad, además de ser la *apetebí* de *Orula* por excelencia en el contexto señalado.

Asimismo, se corroboró que el 38 % de los encuestados alegan que las personas de tez negra tienen menos posibilidades dentro del Complejo *Osha-Ifá*, seguido de las mujeres donde a semejanza de resultados arrojados por Luis (2017), Ajak (2019), Leiva et al. (2021) se evidencia una masculinización y exclusión femenina dentro de la práctica religiosa (Tabla 5). Dichos patrones se correspondieron al predominio de la cultura patriarcal a la que fue sometida la práctica religiosa con un trasfondo colonial que obvia el papel de la mujer en el orden social.

Tabla 5: Representación de personas con menos posibilidades dentro del Complejo *Osha-Ifá*, incluido el género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Blancos	19	30.8	30.8	30.8
	Negros	23	38.5	38.5	69.2
	Mujeres	18	30.8	30.8	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Sin embargo, a pesar de que la tradición religiosa de origen *yoruba* fue impulsada en sus inicios por las figuras femeninas, se comprobó que en la actualidad han sido relegadas a la subalternidad masculina, principalmente en la Regla de *Ifá* donde está aún en discusión en Villa Clara si mediante la interpretación religiosa androcéntrica de los *Odduns*, puede ascender o no al sacerdocio de *Ifá*. Sobre el desempeño de roles dentro del Complejo, existen similitudes en lo encontrado por Luis (2017), pues sobre el particular se sustenta que “los mismos se distribuyen a partir de un orden jerárquico y con funciones específicas” (p. 43).

Tantos *iyaloshas* como *apetebís* reconocieron la existencia de mujeres en su amplia mayoría de tez negra, con prestigio dentro de la práctica en fechas cercanas a la década de 70, 80 y 90 del pasado siglo. Sin embargo, no reconocen en la actualidad una practicante a la altura de esas figuras de antaño, por lo que se manifestó una pérdida del empoderamiento femenino en la religión.

Al igual que en la Regla de *Osha* los criterios estuvieron divididos respecto a las causas que propiciaron estas diferencias dentro de la Regla de *Ifá*. Sin embargo, destacaron un poco más en la Regla de *Ifá* con 38 % sobre un 33.3 % en la Regla de *Osha* el papel de condicionantes socio-económicas, pero interseccionadas en mayor o menor medida por el color de la piel, estereotipos y remanentes racistas de una herencia cultural donde median como regularidad homogénea,

estratificación social y religiosa, funcionando como mecanismos de perpetuidad asimétrica. No obstante, el rápido ascenso de práctica religiosa de *Ifá* en Sagua la Grande a inicios del 2000, ha generado contradicciones entre prácticas y practicantes con un trasfondo racial.

Por otro lado, pese a que se reconoció ampliamente en el cuestionario la existencia de desigualdades por condición racial en el campo religioso, llama la atención que los mismos informantes en escasas ocasiones se auto-reconocieron como objetos de manifestaciones de algún tipo de desigualdad por color de la piel (Tabla 6). Ello difiere a los datos que fueron recogidos en las entrevistas y en la observación participante.

Tabla 6: Representación de practicantes objeto de desigualdad por condición racial

¿Se ha sentido excluido o ha sido objeto de manifestaciones de desigualdad por condición racial a vez en la práctica de la religión Regla de Osha-Regla de Ifá en Sagua?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	9	15.4	15.4	15.4
	No	51	84.6	84.6	100.0
	Total	60	100.0	100.0	

Existen elementos que problematizan la interacción social desde el orden litúrgico como: potestad de un sacerdote de *Ifá* para acceder a un cuarto de santos y realizar ceremonias fundamentales como entregar cuchillos, realizar matanzas, sin estar consagrados en la Regla de *Osha*. Posibilidad de *babalawos* de entregar tipos de santos conferidos en el corpus de la Regla de *Osha*, así como la capacidad de elección del ángel de la guarda por parte de un *santero* mediante sistema adivinatorio, fuera de realizar el *Itá* al pie de *Orula* en la Regla de *Ifá*. Por último, se corroboró la tirantez por costes económicos a través de los derechos por la realización de ceremonias, rituales o matanzas. Estas fueron algunas de las principales contradicciones desde el punto litúrgico generado en el seno religioso.

Otro elemento tiene que ver con la interpretación sacra de los *Oddun*, texto sagrado dentro de las prácticas de origen *yoruba* que rigen el corpus litúrgico donde en el signo *Otura Meyi*, se enuncia que la religión perteneció primero a las personas de tez blanca. Esto es discutible pues la práctica de *Ifá* aunque tiene otras raíces que no son precisamente nigerianas, resulta poco probable el sustento de tal afirmación.

Existieron criterios divididos si son las tradiciones, el racismo o causas socio económicas los elementos objetivos que genera el predominio de determinado grupo en cuestión. El 69.2 % reconoció que dentro de la práctica hay personas con menos posibilidades que otras por el color de la piel, dado por las desventajas objetivas reproducidas a partir de la década del 90 con la caída del Campo Socialista, donde las personas de tez negra y mestiza del municipio, como sucedió en diversos espacios geográficos del país, experimentaron con mayor rigor las nuevas condicionantes socioeconómicas.

Ello se refleja en la obtención de estatus social, no así del religioso. Sin embargo, resultaría erróneo separar dichas variables pues ambas se relacionan, confluyen, interactúan. El estatus social podría garantizar cierto status religioso y viceversa.

Según criterios de entrevistados, las mujeres negras tienen las mayores desventajas en la religión. Sin embargo, las personas de tez blanca tienen las mayores posibilidades económicas lo que facilita el acceso a la consagración en la *Osha* y a otros ceremoniales costosos como sacerdotes de *Ifá* y *apetebí*, máxima autoridad en la religión y figura femenina indistintamente.

Asimismo, la tímida implicación de las organizaciones políticas, el gobierno municipal y las organizaciones de masas en la aplicación y proyección de políticas del estado en la garantía constitucional de derechos sobre la base de la equidad, crean inmovilidad y apatía que frena en cierto modo, el ejercicio necesario para generar alternativas de cambio social.

El trabajo corrobora lo hallado por Estrada y Chacón (2019) en materia de inequidad social y en cierta medida con Leiva et al. (2021) en la construcción de determinantes sexistas dentro de las desigualdades por color de la piel en la práctica religiosa, pero que responden a patrones hegemónicos culturales coloniales.

CONCLUSIONES

En la investigación se describieron las manifestaciones de desigualdades sociales presentes en el Complejo estudiado, las cuales se manifiestan o evidencian en: persistencia de prejuicios, estereotipos y estigmas por el color de la piel en las interacciones sociales propias de una herencia histórico cultural clasista donde median como regularidad la estratificación social y religiosa, funcionando como mecanismos de perpetuidad asimétrica en el Complejo *Osha-Ifá*.

Los practicantes de la Regla de *Osha* o *Ifá*, incluso en ambas generalmente se reúnen por homogeneidad social que, directa o indirectamente, está influido por el color de la piel y también se detectaron diferencias por niveles adquisitivos y mercantilización del hecho religioso entre practicantes de la Regla de *Osha* y la Regla de *Ifá*, residentes dentro y fuera de Cuba, lo que interseccionado por el color de piel de una y otra práctica, genera inequidades en su mayoría para las personas de tez negra y en menor medida, mestizas.

Se materializan desigualdades raciales por las diferencias entre personas de tez blanca y de tez negra en cuanto a oportunidades, derechos y deberes dentro de la religión, con un aparente trasfondo sacro que respalda la hipótesis de la prevalencia de la mayoría personas de tez blanca, como elemento tipificador de las transformaciones y renovaciones experimentadas al interior de la práctica religiosa y desde una perspectiva de género, se evidencia la desventaja de las mujeres negras en la estructura religiosa, unido a la ausencia de protagonismo femenino en la práctica.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES: Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES Y AGRADECIMIENTOS: A continuación, se menciona la contribución de cada autor, utilizando la Taxonomía CRediT:

- Leynier Chacón Estrada: Autor principal, Conceptualización, Análisis formal, Investigación, Metodología, Redacción-revisión y edición, Supervisión y Visualización.
- Yamirka Robert Brady: Conceptualización, Investigación, Análisis formal, Metodología, Redacción.
- Manuel Martínez Casanova: Investigación, Análisis formal, Metodología, Redacción-revisión

La investigación efectuada forma parte de la Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Sociológicas: “Desigualdades por el color de la piel en el campo religioso del Complejo *Osha- Ifá*, municipio Sagua la Grande”, auspiciada por el Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Los autores agradecen el apoyo brindado por el comité doctoral del mencionado programa, que brindaron asesoría en la conducción del proceso investigativo, aunque no son responsables del contenido de este artículo.

DECLARACIÓN DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA: Los autores declaran que la investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la institución responsable, en tanto la misma implicó a seres humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ajak, F. A. (2019). *Representación social sobre las iyaloshas en el Complejo religioso Osha- Ifá del consejo popular Condado Norte de Santa Clara* [tesis de grado, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas]. Repositorio institucional. <https://n9.cl/sazpf>

- Alcover, A. (1905). *Historia de la Villa de Sagua la Grande y su jurisdicción*. Imprentas Unidas La Historia y El Correo Español.
- Alvarado, J. A. (1996). Relaciones raciales en Cuba. Notas de investigación. *Temas*, (7), 37- 43. <https://n9.cl/0vamd>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Editorial Federico Engels.
- Bourdieu, P. (1987). *Cosas dichas*. Gedisa.
- Campoalegre, R. (Coord.) (2021). *Afrodescendencias. Debates y desafíos ante nuevas realidades*. CLACSO. <https://n9.cl/gmqgo>
- Chacón, L. (2024). La desigualdad por color de la piel. Referentes teórico-metodológicos en el estudio sociológico. *Maestro y Sociedad*, 21(3), 428-437. <https://n9.cl/9lbl1>
- Colectivo de autores. (2011). *Las relaciones raciales en Cuba. Estudios contemporáneos*. Fundación Fernando Ortiz. <https://n9.cl/5rrkx>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL / Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA. (2020). *Afrodescendientes y la matriz de desigualdad en América Latina: retos para la inclusión*. Editorial CEPAL. <https://n9.cl/63gfe>
- Cuba, L. E. (2019). Políticas para la equidad racial. Retos en el contexto cubano actual. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 17(2), 1-13. <https://n9.cl/luw3r>
- De la Fuente, A., & Bailey, S. R. (2021). *El rompecabezas de la desigualdad social en Cuba de 1980 a 2010*. Real Instituto El Cano. <https://n9.cl/c5aly>
- Espinosa, Y. (2020). Interseccionalidad y feminismo descolonial. Volviendo sobre el tema. *Pikara Magazine*, 1-6. <https://n9.cl/34tkl>
- Estrada, M., & Chacón, L. (2019). Estudio sociológico sobre tambores batá en Sagua la Grande. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://n9.cl/30uw0>
- Gall, O. (2004). Identidad, exclusión y racismo: reflexiones teóricas y sobre México. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(2), 221-259. <https://n9.cl/9n893>
- Leiva, L. J., Ajang, F. A., García, Y., & Martínez, A. (2021). Desigualdades de género de las iyaloshas en el complejo religioso Osha- Ifá en Condado Norte. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 88-96. <https://n9.cl/bpyr>
- Luis, Y. (2017). *Exclusión de género en el Complejo Osha- Ifá, en el municipio Remedios* [tesis de grado, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Repositorio institucional. <https://n9.cl/8wdxj>
- Ministerio de Economía y Planificación. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030 de Cuba*. <https://n9.cl/76s97>
- Morales, E. (2008). Desafíos de la problemática racial en Cuba. *Temas*, (56), 95-99.
- Orozco, E. (2021). *Consenso y conflicto en la tradición religiosa de Ifá en Santiago de Cuba. Un estudio de género* [tesis de doctorado, Universidad de Oriente].
- ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Resolución 217 A (III). <https://n9.cl/imy5>
- Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y Cultura*, (22), 7-25. <https://n9.cl/4dd93>
- Ríos, F. (2023). Presentación. En M. Viveros, *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*. CLACSO. <https://n9.cl/aqnogv>
- Romay, Z. (2015). Háblame de colores. Cultura y política en el debate racial cubano. *Cuadernos del CILHA*, 16(2), 60-88. <https://n9.cl/huhy3>
- Sarduy, Y., & Espina, R. (2022). *Cultura y desigualdades. Rutas teórico- metodológicas*. CLACSO. <https://n9.cl/e86bw>
- Testa, S. (2004). *Como una memoria que dura. Cabildos, sociedades y religiones afrocubanas de Sagua la Grande*. Ediciones La Memoria.
- Viveros, M. (2013). Género, raza y nación. Los réditos políticos de la masculinidad blanca en Colombia. *Manguaré*, 27(1), 71-104. <https://n9.cl/yqnjj>

- Yin, R. K. (1994). *Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos*. Sage Publication. <https://n9.cl/qhw5o>
- Zabala, M. C. (2020). *Desigualdades por color de la piel e interseccionalidad: análisis del contexto cubano 2008-2018*. Publicaciones Acuario. <https://n9.cl/10oef>
- Zabala, M. C., Fuentes, S., Fundora, G., Camejo, D., Díaz, D., Hidalgo, V., & Campos, M. R. (2018). Referentes teóricos para el estudio de las desigualdades sociales en Cuba: reflexiones sobre su pertinencia. *Estudios del Desarrollo Social Cuba y América Latina*, 1(8), 143-199. <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/6063>
- Zabala, M. C., & Fundora, G. (2022). *Interseccionalidad, equidad y políticas sociales*. Ediciones Acuario. <https://n9.cl/3nyf7q>
- Zabala, M. C., Fundora, G., Hidalgo, V., Díaz, D., Echevarría, D., Jiménez, R. M. & Álvarez, J. (2022). Desigualdades y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 12(1), 1-9. <https://n9.cl/bd9mw>

Este preprint fue presentado bajo las siguientes condiciones:

- Los autores declaran que son conscientes de que son los únicos responsables del contenido del preprint y que el depósito en SciELO Preprints no significa ningún compromiso por parte de SciELO, excepto su preservación y difusión.
- Los autores declaran que se obtuvieron los términos necesarios del consentimiento libre e informado de los participantes o pacientes en la investigación y se describen en el manuscrito, cuando corresponde.
- Los autores declaran que la preparación del manuscrito siguió las normas éticas de comunicación científica.
- Los autores declaran que los datos, las aplicaciones y otros contenidos subyacentes al manuscrito están referenciados.
- El manuscrito depositado está en formato PDF.
- Los autores declaran que la investigación que dio origen al manuscrito siguió buenas prácticas éticas y que las aprobaciones necesarias de los comités de ética de investigación, cuando corresponda, se describen en el manuscrito.
- Los autores declaran que una vez que un manuscrito es postado en el servidor SciELO Preprints, sólo puede ser retirado mediante solicitud a la Secretaría Editorial deSciELO Preprints, que publicará un aviso de retracción en su lugar.
- Los autores aceptan que el manuscrito aprobado esté disponible bajo licencia [Creative Commons CC-BY](#).
- El autor que presenta el manuscrito declara que las contribuciones de todos los autores y la declaración de conflicto de intereses se incluyen explícitamente y en secciones específicas del manuscrito.
- Los autores declaran que el manuscrito no fue depositado y/o previamente puesto a disposición en otro servidor de preprints o publicado en una revista.
- Si el manuscrito está siendo evaluado o siendo preparando para su publicación pero aún no ha sido publicado por una revista, los autores declaran que han recibido autorización de la revista para hacer este depósito.
- El autor que envía el manuscrito declara que todos los autores del mismo están de acuerdo con el envío a SciELO Preprints.